



Víctor Toriz

victor.toriz@hrratings.com

Subdirector de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana
Analista Responsable



María Ortiz

maria.ortiz@hrratings.com

Analista de Finanzas Públicas y Deuda
Soberana



Álvaro Rodríguez

alvaro.rodriguez@hrratings.com

Director de Finanzas Públicas y Deuda
Soberana

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA- a HR AA y modificó la Perspectiva de Positiva a Estable para el Municipio de Huixquilucan, Estado de México

La revisión al alza obedece al comportamiento observado, así como a la expectativa de que en los próximos años el Municipio mantendrá una tendencia positiva en los Ingresos de Libre Disposición (ILD), lo cual le permitirá mantener un bajo nivel de endeudamiento relativo. Esto, luego de que durante 2023 la Entidad registrara un Balance Primario (BP) a Ingresos Totales (IT) superavitario de 8.3%, en línea con un alza en los Ingresos por Participaciones Federales, así como con un comportamiento al alza constante en la recaudación local, lo cual hizo que los ILD crecieran de forma interanual en 11.8%. Con ello, el Municipio logró fortalecer su posición de liquidez, con lo que la proporción de Deuda Neta (DN) a ILD disminuyó de 7.0% a 2.2% (vs. 9.8% proyectado). Para el período entre 2024 y 2025, se estima un BP a IT deficitario promedio de 3.1%, de acuerdo con el ejercicio paulatino de la liquidez reportada al cierre de 2023 en proyectos de Obra Pública, no obstante, en línea con la expectativa de mantener los ILD en aumento, se estima que durante 2026 se vuelva a un resultado superavitario. Con ello, la DN se mantendría en un nivel promedio de 6.8% durante los siguientes años, donde no se considera el uso de financiamiento adicional.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

VARIABLES RELEVANTES: MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2022	2023	2024p	2025p	2026p
Ingresos Totales (IT)	3,023.3	3,421.3	3,569.3	3,712.7	3,825.3
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	2,674.7	2,991.4	3,120.5	3,246.7	3,346.1
Deuda Neta	187.1	66.9	158.3	260.9	245.2
Balance Financiero a IT	5.9%	6.2%	-5.7%	-4.0%	-0.1%
Balance Primario a IT	7.8%	8.3%	-3.8%	-2.4%	1.3%
Balance Primario Ajustado a IT	7.4%	4.2%	-1.1%	-1.6%	1.3%
Servicio de Deuda a ILD	2.2%	2.4%	2.1%	1.8%	1.6%
SDQ a ILD Netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Deuda Neta a ILD	7.0%	2.2%	5.1%	8.0%	7.3%
Deuda Quirografaria a Deuda Total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pasivo Circulante a ILD	8.1%	10.0%	9.6%	9.2%	9.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **Superávit en el BP.** El Municipio reportó en 2023 un Balance Primario (BP) superavitario equivalente a 8.3% de los Ingresos Totales (IT), cuando en 2022 fue de 7.8%. Lo anterior, como resultado de un incremento interanual de 20.7% en los Ingresos por Participaciones Federales, así como de 6.1% en la recaudación local. Con ello, los Ingresos de Libre Disposición (ILD) fueron superiores a los observados en 2022 en 11.8%. En contraparte, el Gasto Corriente mostró una ampliación de 13.5%. HR Ratings estimaba para 2023 un BP deficitario de 1.8%, no obstante, los Ingresos Federales fueron superiores a los estimados en 11.9%, lo cual permitió que los ILD incrementaran 4.3% más de lo esperado.
- **Bajo nivel de endeudamiento.** La Deuda Directa del Municipio ascendió a P\$471.2m al cierre de 2023, compuesta por un crédito estructurado de largo plazo con Banobras-FEFOM y un convenio de pago con el ISSEMyM. De acuerdo con el incremento reportado en los ILD, así como con la liquidez reportada, la métrica de Deuda Neta (DN) a ILD disminuyó de 7.0% a 2.2% (vs. 9.8% proyectado). Por su parte, el Servicio de la Deuda (SD) como proporción de los ILD presentó un nivel de 2.4%, lo cual se encuentra en línea con lo observado durante 2022, así como con lo proyectado durante la revisión anterior de 2.2% y 2.3%, respectivamente.
- **Nivel de Pasivo Circulante.** El Pasivo Circulante del Municipio ascendió a P\$329.3m, monto superior al observado durante 2022 de P\$246.2m, de acuerdo con un incremento en la cuenta de Acreedores Diversos, por Servicios Personales por Pagar al cierre del ejercicio. Con ello, la métrica de Pasivo Circulante (PC) a ILD mostró un ligero incremento de 8.1% a 10.0% (vs. 7.6% estimado).

Expectativas para periodos futuros

- **Balances Proyectados.** HR Ratings estima para el período entre 2024 y 2025 un BP deficitario promedio de 3.1% de los IT. Lo anterior, de acuerdo con la expectativa de ejercer de manera paulatina la liquidez reportada al cierre de 2023 en proyectos de Obra Pública. Asimismo, se verá una continuidad en el alza reportada en los capítulos de Servicios Personales y Transferencias y Subsidios. Sin embargo, se estima que los ILD mantengan una tendencia al alza constante, de acuerdo con un comportamiento positivo en Participaciones Federales y en Ingresos Propios, gracias a la continuación de las distintas estrategias de recaudación llevadas a cabo por el Municipio. Con ello, así como con la expectativa de disminuir en Gasto de Inversión, se estima un BP superavitario de 1.3% para 2026.



- **Desempeño de las métricas de deuda.** De acuerdo con el perfil de deuda vigente, así como con los resultados financieros estimados, se espera que la DN a ILD registre un nivel promedio de 6.8% entre 2024 y 2026. Por su parte, se estima que el SD a ILD se mantenga en una media de 1.9% durante el mismo período, en el cual no se considera el uso de financiamiento adicional. Finalmente, el PC a ILD mostraría un nivel medio de 9.0%.

Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** El factor de gobernanza es ratificado como *superior*, lo cual afecta de manera positiva la calificación. Lo anterior, de acuerdo con nivel apropiado de transparencia financiera, a la par de una continuidad en proyectos y obras públicas observada en ejercicios anteriores, impulsada por un alto nivel de capacidad recaudatoria. Por otro lado, los factores ambiental y social son ratificados como *promedio*. Dentro del factor ambiental, no se identifican posibles contingencias relacionadas con el servicio de agua o de basura, mientras que la vulnerabilidad a inundaciones y deslaves es moderada. Finalmente, en cuanto al factor social, el Municipio cuenta con condiciones *promedio* para evaluar la pobreza multidimensional, mientras que en condiciones de seguridad se reporta una tasa de homicidios inferior a la observada a nivel nacional.

Factores que podrían subir la calificación

- **Disminución del PC.** Una disminución en el Gasto Corriente, así como un incremento superior al proyectado en los ILD, podría reflejarse en el pago de Pasivo Circulante. Esto podría impactar positivamente la calificación en caso de que la métrica de PC a ILD registre un nivel por debajo de 7.0%.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Adquisición de financiamiento adicional.** HR Ratings no estima la adquisición de financiamiento adicional dentro de sus proyecciones, por lo que una desviación de este supuesto que haga que la métrica de DN a ILD supere el 12.7%, o bien que la Deuda Quirografaria (DQ) a Deuda Total (DT) sea superior al 8.5%, podría afectar negativamente la calificación. Asimismo, en caso de que el Municipio muestre resultados fiscales inferiores a los estimados, esto podría verse reflejado en un incremento del PC, lo cual podría impactar negativamente la calificación en caso de registrar un nivel por encima de 12.5%.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

Perfil de la calificación

El presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y evaluación de la información financiera del Municipio de Huixquilucan, Estado de México. El análisis incorpora la información de Cuenta Pública de 2020 a 2023, así como la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de 2024. Para más información sobre las calificaciones asignadas por HR Ratings al Municipio, puede consultarse el reporte inicial, publicado el 5 de marzo de 2009, así como el último reporte de seguimiento previo a este, publicado el 4 de abril de 2023, a través de nuestra página web: www.hrratings.com

Resultado Observado vs. Proyectado

En la siguiente tabla comparativa se muestran los resultados observados en la Cuenta Pública del Municipio en 2022 y 2023, así como las proyecciones consideradas en el reporte anterior:

Figura 1. Supuestos y Resultados: Municipio de Huixquilucan

Concepto	2022	2023	2023p*	2024p*
Ingresos Totales (IT)	3,023.3	3,421.3	3,236.7	3,413.5
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	2,674.7	2,991.4	2,868.2	3,027.0
Deuda Neta	187.1	66.9	280.8	269.3
Balance Financiero a IT	5.9%	6.2%	-3.6%	0.0%
Balance Primario a IT	7.8%	8.3%	-1.6%	1.7%
Balance Primario Ajustado a IT	7.4%	4.2%	-1.2%	1.7%
Servicio de la Deuda a ILD	2.2%	2.4%	2.3%	2.0%
SDQ a ILD Netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Deuda Neta a ILD	7.0%	2.2%	9.8%	8.9%
Deuda Quirografaria a Deuda Total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pasivo Circulante a ILD	8.1%	10.0%	7.6%	7.2%

*Proyecciones incluidas en el reporte de seguimiento publicado el 4 de abril de 2023

Análisis de Riesgo

Balance Primario

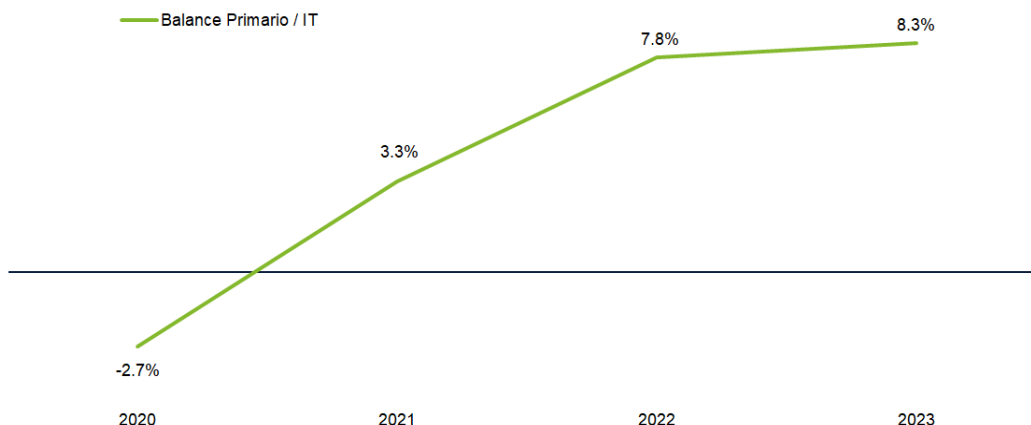
El Municipio reportó en 2023 un superávit en Balance Primario (BP) equivalente a 8.3% de los Ingresos Totales (IT), cuando en 2022 el superávit fue de 7.8%. Lo anterior, fue resultado de un incremento interanual de 20.7% en los Ingresos por Participaciones Federales, a la par de un mayor dinamismo en la recaudación local, lo cual permitió un alza de 13.2% en los IT. Con ello, los Ingresos de Libre Disposición (ILD) mostraron un aumento de 11.8%. En contraparte, el Gasto Corriente mostró una ampliación de 13.5% entre 2022 y 2023, en línea con una mayor erogación de recursos a los capítulos de Servicios Personales y Transferencias y Subsidios.

HR Ratings estimaba para 2023 un Balance Primario deficitario de 1.8%, no obstante, los Ingresos Federales fueron superiores a los estimados en 11.9%, de acuerdo con desviaciones positivas en los Ingresos por Participaciones y Aportaciones Federales



de 10.4% y 5.2%, respectivamente. Con este comportamiento al alza en Participaciones, los ILD fueron superiores a los estimados en 4.3%.

Figura 2. Balance Primario a Ingresos Totales para el Municipio de Huixquilucan, de 2020 a 2023



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Municipio.

Al cierre de 2023, los Ingresos Federales de la Entidad se ubicaron 21.4% por encima de lo reportado en 2022, de acuerdo con un alza en los Ingresos por Participaciones y Aportaciones Federales. Respecto a las Participaciones Federales, el incremento fue de 20.7% de 2022 a 2023, principalmente debido a un aumento en el Fondo General de Participaciones (FGP) de P\$630.1m a P\$751.6m. Adicionalmente, durante 2023 el Municipio recibió P\$65.9m correspondientes al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), mientras que, durante el ejercicio anterior el ingreso por este concepto fue de P\$1.2m. Por su parte, las Aportaciones Federales incrementaron en 21.5%, de acuerdo con ampliaciones en los recursos recibidos a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), así como a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipio (FORTAMUN).

Con relación a los Ingresos Propios, estos mostraron un incremento interanual de 6.1% en relación con lo observado durante el ejercicio anterior. Este resultado se deriva de una mejora en la recaudación de Impuestos, los cuales pasaron de P\$1,435.6m a P\$1,528.4m, de acuerdo con distintas campañas de regularización llevadas a cabo por el Municipio, actualizaciones a valores catastrales continuas, reparto de cartas invitación personalizadas a contribuyentes con rezagos, así como con el desarrollo inmobiliario que se ha dado en la zona, lo cual ha permitido mejorar la recaudación tanto del Impuesto Predial como del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI). Cabe destacar que los Ingresos Propios de la Entidad correspondieron a 50.3% de los de los Ingresos Totales de la Entidad durante 2023, nivel superior al promedio de los municipios calificados por HR Ratings de 27.3%, lo cual resalta la capacidad recaudatoria de la Entidad.



@HRRATINGS

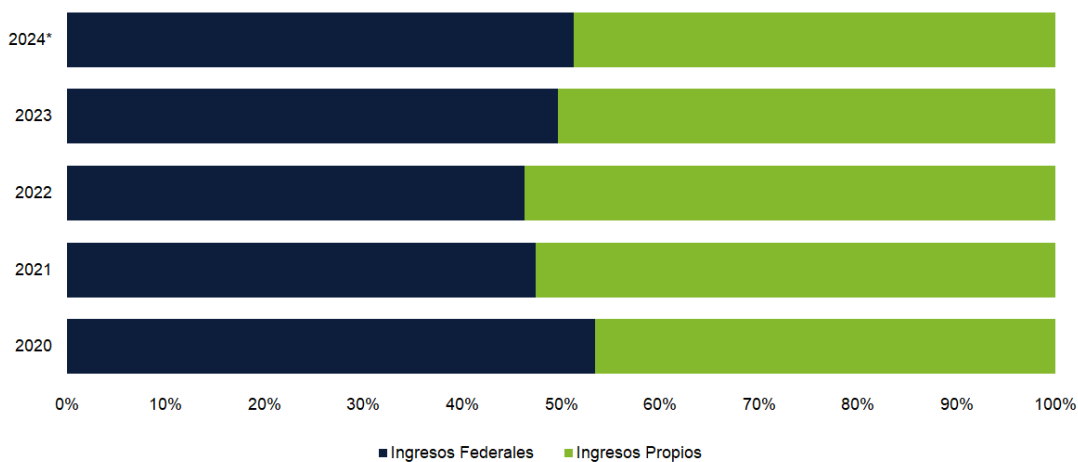


HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

Figura 3. Composición de Ingresos Propios del Municipio de Huixquilucan, de 2020 a 2024*



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Municipio.
*Presupuesto.

Respecto al Gasto Corriente de la Entidad, este incrementó en 13.5% entre 2022 y 2023, principalmente debido a ampliaciones en los capítulos de Servicios Personales y Transferencias y Subsidios. En lo correspondiente a Servicios Personales, se mostró un aumento de 14.9%, en línea con un mayor gasto realizado en las Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, así como en Prestaciones Sociales y Económicas. Por su parte, el capítulo de Transferencias y Subsidios pasó de P\$955.2m a P\$1,062.8m de acuerdo con un alza en las Partidas de Subsidios y Apoyos y Subsidios por Carga Fiscal. En lo anterior, cabe destacar que es en este capítulo donde se incluye el registro de las retenciones hechas al FORTAMUN Municipal derivado de los adeudos que el Organismo de Agua mantiene con la CAEM-CONAGUA, las cuales incrementaron de manera interanual, adicionalmente, los subsidios por carga fiscal se incrementaron en línea con las campañas de recaudación llevadas a cabo.

Por su parte, el Gasto de Inversión presentó un alza interanual de 6.3%, de acuerdo con un alza en el capítulo de Obra Pública, el cual pasó de P\$208.1m a P\$225.2m entre 2022 y 2023 y, donde las principales acciones llevadas a cabo corresponden a obras de vialidad urbana y regional, alumbrado público, construcción de una Unidad Deportiva, un Centro de Control Canino, así como inversión en infraestructura educativa.



@HRRATINGS

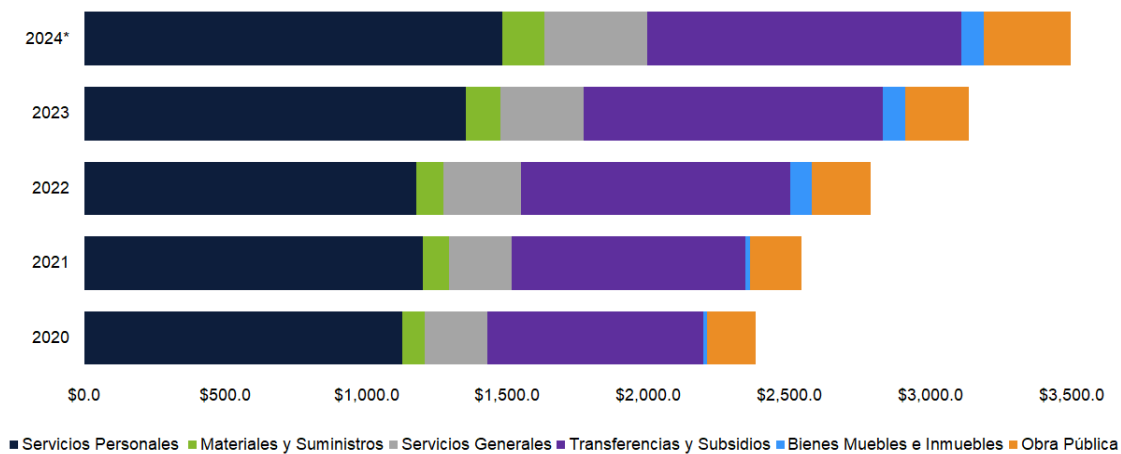


HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

Figura 4. Composición del Gasto Total del Municipio de Huixquilucan, de 2020 a 2024*



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Municipio.
* Presupuesto.

HR Ratings estima para el período entre 2024 y 2025 un déficit en el BP promedio equivalente a 3.1% de los IT, el cual sería ocasionado por la expectativa de ejercer la liquidez reportada al cierre del ejercicio anterior en una mayor Inversión en Programas y Proyectos de Obra Pública. Lo anterior, se vería acompañado por un comportamiento creciente en el Gasto Corriente, en línea con mantener una propensión al alza en los recursos destinados a los capítulos de Servicios Personales y Transferencias y Subsidios. Sin embargo, se estima que los ILD mantengan una tendencia al alza durante los siguientes ejercicios fiscales, de acuerdo con un comportamiento positivo en Ingresos Federales, así como con la capacidad recaudatoria que mantiene el Municipio, de acuerdo con las distintas campañas de recaudación que se llevan a cabo de manera constante. Aunado a lo anterior, se supone que durante 2026 el Municipio comience una disminución gradual en su Gasto de Inversión, con lo cual el Municipio volvería a un BP superavitario de 1.3%.

Deuda

La Deuda Total del Municipio ascendió a P\$471.2m al cierre de 2023 y está compuesta por un crédito estructurado con Banobras-FEFOM con saldo por P\$397.5m, así como por un convenio de pago con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y sus Municipios (ISSEMyM) con saldo por P\$73.7m. La fuente de pago primaria del crédito con Banobras es de 0.8763% de los recursos del Fondo General de Participaciones (FGP), correspondientes a los municipios del Estado de México y, como fuente de pago secundaria, se considera el 100.0% del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM). Cabe mencionar que no se considera la adquisición de financiamiento adicional durante los siguientes ejercicios.

Figura 5. Deuda del Municipio de Huixquilucan, de 2020 a 2023

Concepto	2020	2021	2022	2023
Deuda Total	502.7	493.5	483.0	471.2
Deuda Directa	502.7	493.5	483.0	471.2
Largo Plazo	409.4	406.0	401.9	397.5
Banobras-FEFOM	409.4	406.0	401.9	397.5
Otras Obligaciones	93.2	87.5	81.0	73.7
ISSEMyM	93.2	87.5	81.0	73.7

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.



Servicio de Deuda

De acuerdo con el comportamiento positivo que mostraron los ILD de la Entidad, así como con la liquidez reportada al cierre del ejercicio 2023, la Deuda Neta (DN) como proporción de los ILD presentó un nivel de 2.2%, lo cual es inferior a lo observado durante 2022, así como a lo proyectado durante la revisión anterior de 7.0% y 9.8%, respectivamente. De acuerdo con el ejercicio estimado de la liquidez, se espera que esta métrica mantenga un nivel promedio de 6.8% entre 2024 y 2026, donde no se considera el uso de financiamiento adicional de ningún tipo. Por su parte, el Servicio de la Deuda (SD) a ILD reportó un nivel de 2.4% durante 2023, lo cual se encuentra en línea con el observado durante 2022 y con el estimado anteriormente de 2.2% y 2.3%, respectivamente. Se estima que esta métrica se mantenga en un promedio de 1.9% durante los siguientes años.

Figura 6. Indicadores de la Deuda del Municipio de Huixquilucan, de 2020 a 2025p

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024p	2025p
Servicio de Deuda (Capital e Intereses)	50.0	44.7	58.0	72.9	67.0	59.6
Servicio de Deuda Quirografaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos de Libre Disposición (ILD)*	2,009.1	2,313.6	2,674.7	2,991.4	3,120.5	3,246.7
Servicio de Deuda / ILD	2.5%	1.9%	2.2%	2.4%	2.1%	1.8%
Servicio de Deuda Quirografaria** / ILD netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Deuda Directa	502.7	493.5	483.0	471.2	457.1	440.9
Deuda Quirografaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Deuda Neta***	361.4	361.8	187.1	66.9	158.3	260.9
Pasivo Circulante	208.3	155.8	217.0	300.1	300.1	300.1
Deuda Neta / ILD	18.0%	15.6%	7.0%	2.2%	5.1%	8.0%
Deuda Quirografaria / DT	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pasivo Circulante / ILD	10.4%	6.7%	8.1%	10.0%	9.6%	9.2%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

*Participaciones Federales + Ingresos Propios.

**Considera el pago de capital e intereses de la deuda quirografaria.

***Deuda Neta = Deuda Directa - (Caja + Bancos + Inversiones). Se consideró 70.0% de los saldos en Caja, Bancos e Inversiones en 2023, debido a que el resto se estimó como etiquetado.

Pasivo Circulante y Liquidez

El Pasivo Circulante de la Entidad pasó de P\$246.2m a P\$329.3m entre 2022 y 2023, debido a un incremento en la cuenta de Acreedores Diversos, en línea con Servicios Personales por Pagar al cierre del ejercicio. Por lo anterior, la métrica de Pasivo Circulante (PC) a ILD, incrementó de manera interanual de 8.1% a 10.0%, resultado superior al estimado durante la revisión anterior de 7.6%. Se espera que esta métrica se mantenga en un promedio de 9.0% entre 2024 y 2026.

Figura 7. Pasivo Circulante del Municipio de Huixquilucan, de 2020 a 2023

Concepto	2020	2021	2022	2023
Pasivo Circulante	238.2	184.9	246.2	329.3
Proveedores y Contratistas	48.7	9.4	99.7	78.8
Acreedores Diversos	132.9	130.1	84.0	186.3
Retenciones por pagar	54.0	42.7	59.8	61.5
Anticipo de Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	2.7	2.7	2.7	2.7
Pasivo Circulante*	208.3	155.8	217.0	300.1
Pasivo Circulante / ILD	10.4%	6.7%	8.1%	10.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

*Pasivo Circulante - Anticipos.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

Por su parte, el Activo Circulante del Municipio ascendió a P\$1,294.2m en 2023, nivel superior al observado al cierre de 2022 de P\$1,025.6m, en línea con los resultados financieros obtenidos al cierre del ejercicio, lo cual se tradujo en un incremento en la cuenta de Bancos, al pasar de P\$328.7m a P\$577.5m. Con ello, la Razón de Liquidez Inmediata se ubicó en 1.8x (veces) cuando en 2022 fue de 1.3x, sin embargo, de acuerdo con el incremento reportado en el Pasivo Circulante, la Razón de Liquidez pasó de 4.2x a 3.9x entre 2022 y 2023.

Figura 8. Liquidez del Municipio de Huixquilucan, de 2020 a 2023

Concepto	2020	2021	2022	2023
Activo Circulante	921.3	859.9	1,025.6	1,294.2
Caja	0.4	0.0	0.0	0.0
Bancos	176.2	151.8	328.7	577.5
Inversiones	0.1	0.1	0.1	0.1
Anticipo a Proveedores y Contratistas	29.9	29.1	29.2	29.2
Deudores Diversos	683.5	654.0	638.1	632.9
Otros	31.3	25.0	29.5	54.6
Pasivo Circulante	238.2	184.9	246.2	329.3
Razón de Liquidez	3.9	4.7	4.2	3.9
Razón de Liquidez Inmediata	0.7	0.8	1.3	1.8

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

Evaluación de Factores ESG

El propósito de la evaluación es incorporar en la calificación crediticia el impacto que los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) pueden tener sobre la calidad crediticia del Municipio. A continuación, se presentan los principales puntos considerados, así como la etiqueta correspondiente para cada uno de los factores.

Ambiental: *Promedio*

- Los datos del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático (ANVCC) indican que, de acuerdo con la ubicación geográfica y condiciones meteorológicas que enfrenta el Municipio, la exposición a fenómenos hídricos y a deslaves es promedio, por lo que no suelen representar presión extraordinaria sobre las finanzas del Municipio.
- Con relación a la provisión de agua, esta se encuentra cubierta por el Sistema de Agua de Huixquilucan (SAH), el cual es un Organismo Público Descentralizado para la prestación de servicios de agua potable y drenaje. Cabe mencionar, que este organismo cuenta con un adeudo histórico con la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) y con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por lo que se le retienen al Municipio recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipio (FORTAMUN); sin embargo, el municipio ya considera esta retención como un gasto en el capítulo de Transferencias y Subsidios, por lo que no representa una posible contingencia.
- Finalmente, de acuerdo con la información proporcionada, la recolección, traslado y disposición final de residuos, es realizada por el Municipio y, los costos son reflejados en los capítulos de gasto de la Entidad. De acuerdo con lo anterior, el factor ambiental es ratificado como *promedio*.



Social: *Promedio*

- De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la población del Municipio cuenta con condiciones promedio para evaluar la pobreza multidimensional. Esto debido a que, en 2020, el porcentaje de población en condición de pobreza moderada ascendió a 44.4%, lo cual se encuentra por encima del promedio nacional de 35.4%. No obstante, la población en situación de pobreza extrema fue de 6.9%, nivel inferior a la media nacional de 8.5%.
- Por otro lado, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) el Municipio registró una tasa de 9.1 homicidios por cada cien mil habitantes en 2023, lo cual es inferior a lo reportado a nivel nacional de 20.7. Sin embargo, la tasa de robo a transeúnte fue de 74.4 por cada cien mil habitantes, lo cual es superior al promedio nacional de 54.2. En línea con la suma de variables anteriores, el factor social es ratificado como *promedio*.

Gobernanza: *Superior*

- La información del Municipio cumple con los estándares requeridos de transparencia financiera, así como de armonización contable, misma que es oportuna y con un alto nivel de desglose, lo que se traduce en un nivel superior al promedio en la generación de información.
- Asimismo, se observa una continuidad de proyectos y obras públicas, por lo cual el riesgo asociado a cambios de administración es bajo. Adicionalmente debido a su alta proporción de Ingresos Propios (promedio de 50.8% de los Ingresos Totales de 2020 a 2023), el Municipio mantiene un buen nivel de liquidez al cierre de los ejercicios, lo cual permite no recurrir a la adquisición de deuda o a un cambio abrupto en políticas de gasto durante cambios de administración. De acuerdo con lo anterior, el factor de gobernanza es ratificado como *superior*.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

Anexos

Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de Huixquilucan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2022	2023	2024p	2025p	2026p
Ingresos					
Ingresos Federales Brutos	1,400.4	1,699.7	1,747.8	1,804.0	1,844.0
Participaciones (Ramo 28)	1,051.8	1,269.9	1,299.1	1,338.0	1,364.8
Aportaciones (Ramo 33)	276.7	336.3	373.9	388.9	400.6
Otros Ingresos Federales	71.9	93.6	74.9	77.1	78.6
Ingresos Propios	1,622.9	1,721.6	1,821.4	1,908.7	1,981.3
Impuestos	1,435.6	1,528.4	1,620.2	1,701.2	1,769.2
Derechos	133.4	116.6	122.4	126.1	128.6
Productos	29.6	55.1	58.5	60.2	61.4
Aprovechamientos	22.6	20.8	19.8	20.6	21.4
Otros Propios	1.8	0.6	0.6	0.7	0.7
Ingresos Totales	3,023.3	3,421.3	3,569.3	3,712.7	3,825.3
Egresos					
Gasto Corriente	2,560.2	2,906.4	3,246.2	3,382.6	3,518.8
Servicios Personales	1,176.4	1,351.4	1,513.5	1,589.2	1,652.8
Materiales y Suministros	96.0	125.3	147.8	143.4	149.1
Servicios Generales	274.6	294.0	338.2	351.7	362.2
Servicio de la Deuda	58.0	72.9	67.0	59.6	54.1
Transferencias y Subsidios	955.2	1,062.8	1,179.7	1,238.7	1,300.7
Gastos no Operativos	285.8	303.6	527.0	478.7	310.4
Bienes Muebles e Inmuebles	77.7	78.4	87.8	83.4	85.1
Obra Pública	208.1	225.2	439.2	395.3	225.3
Gasto Total	2,846.0	3,210.0	3,773.2	3,861.3	3,829.3
Balance Financiero	177.3	211.2	-204.0	-148.6	-4.0
Balance Primario	235.3	284.1	-137.0	-89.0	50.1
Balance Primario Ajustado	222.4	143.7	-38.4	-59.3	50.9
Balance Financiero a Ingresos Totales	5.9%	6.2%	-5.7%	-4.0%	-0.1%
Balance Primario a Ingresos Totales	7.8%	8.3%	-3.8%	-2.4%	1.3%
Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales	7.4%	4.2%	-1.1%	-1.6%	1.3%
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	2,674.7	2,991.4	3,120.5	3,246.7	3,346.1
ILD netos de SDE	2,664.1	2,979.6	3,053.5	3,187.1	3,292.0

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de Huixquilucan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Cuentas Seleccionadas	2022	2023	2024p	2025p	2026p
Caja, Bancos, Inversiones (Libre)	295.9	404.3	298.9	179.9	176.8
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	32.9	173.3	74.7	45.0	44.2
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	328.8	577.5	373.6	224.9	220.9
Cambio en efectivo Libre	164.1	108.4	-105.4	-118.9	-3.2
Pasivo Circulante neto de Anticipos	217.0	300.1	300.1	300.1	300.1
Deuda Directa					
Estructurada	483.0	471.2	457.1	440.9	422.0
Deuda Total	483.0	471.2	457.1	440.9	422.0
Deuda Neta	187.1	66.9	158.3	260.9	245.2
Deuda y Pasivo Circulante Total	729.1	800.5	786.5	770.2	751.3
Deuda Neta y Pasivo Circulante	433.3	396.2	487.6	590.2	574.5
Deuda Neta Ajustada y Pasivo Circulante	433.3	396.2	487.6	590.2	574.5
Deuda Neta a ILD	7.0%	2.2%	5.1%	8.0%	7.3%
Pasivo Circulante a ILD	8.1%	10.0%	9.6%	9.2%	9.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de Huixquilucan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2022	2023	2024p	2025p	2026p
Balance Financiero	177.3	211.2	-204.0	-148.6	-4.0
Movimiento en caja restringida	-12.8	-140.4	98.5	29.7	0.8
Movimiento en Pasivo Circulante neto	61.2	83.1	0.0	0.0	0.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	225.7	154.0	-105.4	-118.9	-3.2
Otros movimientos	-61.6	-45.6	0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI libre	164.1	108.4	-105.4	-118.9	-3.2
CBI inicial (libre)	131.8	295.9	404.3	298.9	179.9
CBI (libre) Final	295.9	404.3	298.9	179.9	176.8
Servicio de la deuda total (SD)	58.0	72.9	67.0	59.6	54.1
Servicio de la deuda estructurado (SDE)	58.0	72.9	67.0	59.6	54.1
Servicio de la Deuda a ILD	2.2%	2.4%	2.1%	1.8%	1.6%
SDQ a ILD netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Comportamientos y Supuestos del Municipio de Huixquilucan

Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

	tmac ₂₀₂₀₋₂₀₂₃	2021-2022	2022-2023	2023-2024p	2024p-2025p
Ingresos					
Ingresos Federales Brutos	11.1%	12.3%	21.4%	2.8%	3.2%
Participaciones (Ramo 28)	10.9%	13.2%	20.7%	2.3%	3.0%
Aportaciones (Ramo 33)	12.7%	17.6%	21.5%	11.2%	4.0%
Otros Ingresos Federales	8.2%	-12.2%	30.2%	-20.0%	3.0%
Ingresos Propios	16.9%	17.3%	6.1%	5.8%	4.8%
Impuestos	16.6%	17.9%	6.5%	6.0%	5.0%
Derechos	7.9%	11.9%	-12.6%	5.0%	3.0%
Productos	45.7%	166.9%	86.5%	6.0%	3.0%
Aprovechamientos	76.8%	-36.2%	-7.7%	-5.0%	4.0%
Otros Propios	-24.1%	184.2%	-67.6%	10.0%	3.0%
Ingresos Totales	13.9%	14.9%	13.2%	4.3%	4.0%
Egresos					
Gasto Corriente	9.0%	7.1%	13.5%	11.7%	4.2%
Servicios Personales	6.2%	-1.9%	14.9%	12.0%	5.0%
Materiales y Suministros	15.9%	1.4%	30.4%	18.0%	-3.0%
Servicios Generales	9.9%	23.4%	7.1%	15.0%	4.0%
Transferencias y Subsidios	11.5%	15.2%	11.3%	11.0%	5.0%
Gastos no Operativos	18.2%	44.5%	6.3%	73.6%	-9.2%
Bienes Muebles e Inmuebles	82.1%	460.9%	0.9%	12.0%	-5.0%
Obra Pública	9.6%	13.2%	8.3%	95.0%	-10.0%
Gasto Total	9.7%	9.9%	12.8%	17.5%	2.3%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Bancaria. Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Directa. Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

Deuda Neta. Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

Ingresos de Libre Disposición. Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

Pasivo a Corto Plazo. Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

Razón de Liquidez. Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

Razón de Liquidez Inmediata. (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

Servicio de Deuda Estructurado (SDE). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.



Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021.
Calificación anterior	HR AA- con Perspectiva Positiva.
Fecha de última acción de calificación	4 de abril de 2023.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Cuenta Pública de 2020 a 2023, así como la Ley de Ingresos y Presupuest de Egresos de 2024.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Municipio.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com

